



PROYECTO CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

0. INTRODUCCIÓN

I. ASPECTOS GENERALES DE ETAPA

- 1.1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- 1.2. ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA
- 1.3. FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- 1.4. OPCIONES METODOLÓGICAS EN ESTA ETAPA
- 1.5. EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN ESTA ETAPA
- 1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO
- 1.7. PLANES/ PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- 1.8. EVALUACIÓN DEL PCC DE LA ESO

II. PROGRAMACIONES DE MATERIA

-CARPETA ANEXA "Áreas ESO"

III. PLANES Y PROGRAMAS

IV. ANEXOS:

- INDICADORES DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA ETAPA
- ITINERARIO DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA ETAPA

PARTE GENERAL

0. INTRODUCCIÓN

- El sentido de esta etapa, importancia, relación con otras etapas, enfoque que le damos desde el centro

La Educación SECUNDARIA OBLIGATORIA es el colofón de la Educación Básica obligatoria.

Esta etapa es un momento clave, y como tal se diseñó en la LOGSE. Es la bisagra del proceso educativo ya que, por un lado, en ella, se sientan las bases fundamentales para el aprendizaje y el desenvolvimiento en la vida y, por otro, abre o cierra las puertas para posibles estudios y titulaciones posteriores. Al final de esta etapa alumnos y alumnas han de haber adquirido las **competencias y habilidades básicas que precisarán como ciudadanos** de la época que les toca vivir y los **aprendizajes y conocimientos** sobre los que se sustentarán el proceso formativo posterior del alumnado.

Además, la edad del alumnado - 12-16 - es importantísima y con unas características muy peculiares; en ella se configura de forma singular la personalidad y estilo de vida de la persona: se eligen valores, se establecen **hábitos, actitudes**, se desarrolla **el razonamiento** y se toman decisiones sobre el propio futuro.

Todo esto nos hace, de acuerdo al estilo educativo propio de nuestras Escuelas, el Preventivo, dar mucha importancia a estas edades e invertir todos nuestros esfuerzos en esta etapa en la **formación integral** del alumnado en todas sus dimensiones y el **acompañamiento personalizado**, para favorecer la **maduración** y el **éxito escolar** de cada chico o chica, que les permitirá una inserción posterior normalizada en la vida adulta.

De igual manera damos especial importancia en esta etapa al **orientación vocacional**, ayudándoles a construir poco a poco su **proyecto personal de vida** y a tomar **decisiones académico-profesionales** adecuadas.

Consideramos que esta etapa, al estar en el centro del itinerario educativo del alumnado de nuestro colegio, ha de **coordinarse con la Educación PRIMARIA**, ya que ambos son dos tramos de la educación básica; cosa que tratamos de cumplir para conseguir recorridos educativos coherentes, transiciones fluidas y exitosas y evitar dispedagogías. De manera similar, o incluso más intensa, buscamos la coordinación con la ESO de tal manera que la Educación Básica sea un itinerario educativo transitado en dos etapas diversas, pero que comparten finalidades, secuenciando y distribuyendo de forma global contenidos, objetivos, metodologías, etc.

I. ASPECTOS GENERALES DE ETAPA

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

(incluyendo la dimensión trascendente)

La finalidad fundamental de la Educación SECUNDARIA OBLIGATORIA, como tramo final de la educación Básica para nosotros es el **desarrollo integral y equilibrado** de los alumnos y alumnas en todas sus dimensiones: física, intelectual, afectiva, social, ética y trascendente, que les permita madurar, adquirir los **aprendizajes básicos** necesarios, **forjar una personalidad propia y equilibrada e integrarse en la sociedad.**

Esta finalidad coincide e incluso amplía la establecida en el DCB del País Vasco: el desarrollo de las competencias llamadas Generales: *Aprender a vivir responsablemente de forma autónoma, aprender a aprender y a pensar de manera crítica, a comunicarse en las dos lenguas oficiales y en al menos una lengua extranjera, a vivir juntos, a desarrollarse como persona y a hacer y a emprender.*

Así como asumimos y compartimos las finalidades de la Educación Básica que en el mismo DCB se establecen. Que son:

- a) Preparar a los alumnos y alumnas para que se incorporen a la vida adulta y sean capaces de vivir una vida plena como sujetos individuales, como ciudadanos miembros activos de la sociedad y como personas comprometidas con la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.
- b) Lograr que adquieran los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral con las debidas garantías.
- c) Sensibilizarles y capacitarles para que sean capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

Con el fin de hacer realidad estas intenciones, nos proponemos como objetivos para los chicos y chicas a lo largo de la etapa:

1. APRENDER A VIVIR RESPONSABLEMENTE:

- a) **Conocer, comprender y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y de la sexualidad** en toda su diversidad así como las consecuencias para la salud individual y colectiva de los actos y las decisiones personales relacionadas con el propio cuerpo y el de los otros, desarrollar, afianzar y valorar los beneficios que suponen los hábitos de cuidado y salud corporales, del ejercicio físico, de la práctica del deporte, de la higiene y de la alimentación equilibrada para llevar una vida sana y favorecer el desarrollo en lo personal y en lo social.
- b) **Valorar y disfrutar responsablemente del medio natural y analizar los mecanismos básicos que rigen su funcionamiento**, comprendiendo las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuyendo activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida, así como de los animales más próximos al ser humano.
- c) Identificarse como integrante del cosmos y de la tierra, como ser viviente y miembro de la especie humana, para comprender su propia naturaleza, la condición común de todos los seres humanos y ser responsable en el mantenimiento de un ecosistema saludable.

2. APRENDER A APRENDER Y A PENSAR:

- a) **Aprender a pensar de forma coherente y crítica, desarrollar** y consolidar hábitos de disciplina, esfuerzo, responsabilidad, y técnicas de estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal que favorezca las actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.
- b) **Identificar, plantear y resolver problemas científicos y matemáticos**, mediante operaciones de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a la vida cotidiana, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles, como la colaboración o la ayuda de otras personas para resolverlos de forma creativa y autónoma.
- c) **Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones y su incidencia en el medio físico y social, utilizando el conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, aplicando métodos científicos y utilizando recursos tecnológicos para la identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

3. APRENDER A COMUNICARSE.

- a) **Comprender y expresar con corrección, propiedad, autonomía y creatividad textos y mensajes orales y escritos, en euskera y castellano**, utilizándolos para comunicarse, organizar los propios pensamientos, interpretar la realidad y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje, así como iniciarse en la lectura, el conocimiento y el estudio de la literatura. Se tomará como referencia el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- b) **Comprender y expresar con corrección, propiedad y autonomía básicas, textos y mensajes orales y escritos en una o más lenguas extranjeras**, utilizándolos para comunicarse, para organizar los propios pensamientos y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje. Se tomará como referencia el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- c) **Interpretar críticamente la realidad sociolingüística de su entorno**, conociendo los factores que determinan la vida y desarrollo de las lenguas y las relaciones entre ellas; y respetando la diversidad lingüística como una riqueza y un derecho de los pueblos y de los individuos para desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho y hacia los procesos de normalización lingüística.
- d) **Utilizar las tecnologías de la información, así como los medios de comunicación, en el proceso de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos, con sentido crítico** respecto a los mensajes recibidos y elaborados.
- e) **Comprender, conocer y apreciar la creación artística, identificar y analizar críticamente los mensajes explícitos e implícitos que contiene su lenguaje. desarrollar la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas**, y utilizar los distintos lenguajes artísticos para la expresión y la comunicación.
- f) **Interpretar y utilizar de manera activa y crítica los lenguajes verbales, artísticos, matemáticos y científicos para comunicarse de forma precisa** y poder dar explicaciones y argumentaciones de cara a representar mejor la realidad individual, social y natural.

4. APRENDER A VIVIR JUNTOS:

- a) **Cooperar en la planificación y realización de actividades en grupo, conociendo y aceptando las normas de convivencia y reglas** que democráticamente se establezcan, articulando los objetivos e intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, ejercitándose en el diálogo y asumiendo las responsabilidades que correspondan, **preparándose para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetando los derechos humanos.**
- b) **Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos**, tales como la escucha activa, la empatía, la asertividad, la regulación y control de las emociones, así como la negociación y mediación, que les permitan convivir de forma colaborativa en LA MATERIA escolar, familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.

- c) **Asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, rechazar todo tipo de discriminaciones** por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, u otras características individuales y sociales así como practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- d) **Respetar las convenciones y reglas sociales de convivencia en el trato interpersonal y en el comportamiento social**, incluyendo las correspondientes a la educación vial y educación para la autoprotección, desarrollando actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico y otros.
- e) **Valorar y respetar la diferencia entre sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre todas las personas**, así como rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- f) **Identificarse como ciudadano vasco en un entorno multicultural**, valorando de forma positiva tanto la lengua y cultura vasca como las lenguas y culturas de pertenencia y referencia, para que a partir de las identidades múltiples construya cada uno su propia identidad de forma inclusiva, así como para construir un marco de referencia común compatible en el respeto a las diferencias y que facilite la convivencia.
- g) **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de Euskal Herria, así como su patrimonio artístico y cultural, al igual que la diversidad de culturas y sociedades**, analizando los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las mismas, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, a fin de poder valorarlas críticamente y adoptar juicios y criterios personales respecto a ellas.

5. APRENDER A DESARROLLARSE COMO PERSONA:

- a) Identificarse como sujeto autónomo que construye su propia biografía junto con los demás, siendo consciente de los criterios y valores que orientan sus actos, crítico y responsable con respecto a sí mismo y los demás, para lograr su pleno desarrollo personal, el desarrollo de la sociedad y el equilibrio con la naturaleza.
- b) **Desarrollar la autoestima y las competencias emocionales**, y su manifestación en todos los MATERIAS de la personalidad en sus relaciones con los demás, rechazando la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.
- c) **Formarse una imagen ajustada de sí mismo, o de sí misma, de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada**, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

6. APRENDER A HACER Y EMPRENDER:

- a) **Desarrollar el espíritu emprendedor** mediante actitudes de confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, y la iniciativa personal, comprometiéndose en proyectos que requieran planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) **Identificar las aptitudes propias**, y valorar los aspectos positivos y negativos de cada una de las distintas opciones de estudios y trabajo, **para definir su proyecto personal vocacional**, académico y profesional con realismo y de manera adecuada a sus capacidades y valores.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA

- - agrupaciones
- - horarios
- - MATERIAS
- - distribución de tiempos
- - profesorado

3. FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS EN LA ETAPA

- - Qué peso tiene esta etapa para el desarrollo de las competencias
- - cómo se van a trabajar: iniciativas, actividades, metodología (breve)

La Educación Básica, y sobre todo su etapa de SECUNDARIA OBLIGATORIA, busca ante todo ayudar a los chicos y chicas a desenvolverse en el día a día, promoviendo el desarrollo de:

- **el pensamiento y las habilidades básicas** que les permitan enfrentarse a las situaciones en los diversos ámbitos de la vida.
- **actitudes** que les hagan ser miembros constructivos de la sociedad y protagonistas responsables de su propia vida.
- **los conocimientos** más necesarios para el aprendizaje posterior.

por lo que todo el currículo tiene como uno de los referentes básicos el fomento de las competencias generales y básicas. En SECUNDARIA OBLIGATORIA buscamos entrenar a nuestro alumnado para que se vaya haciendo competente en todos los aspectos primordiales que son propios de la Educación Básica.

En los colegios salesianos, “escuelas a tiempo completo”, fomentamos el desarrollo de las diversas competencias a través de toda la vida escolar, dentro y fuera del aula; las fiestas, las relaciones, la convivencia... son para nosotros momentos privilegiados para hacerse competentes y, como tal, los fomentamos y supervisamos el desenvolvimiento de los alumnos y alumnas en ellos.

En esta etapa fomentamos en primer lugar las competencias en nuestro alumnado promoviendo progresivamente su autonomía y creatividad, haciéndoles enfrentarse a diversas situaciones y tareas cotidianas y escolares. De esta forma, les obligamos a ir desarrollando un pensamiento estratégico que les permita desenvolverse por sí mismos de una forma solvente allá donde estén y a tener iniciativa y ser “emprendedores” y no meros receptores de ideas y propuestas de los demás.

Insistimos de forma especial, con experiencias y reflexión, en el desarrollo de la vida grupal y el trabajo en común, para favorecer la competencia social y ciudadana.

De forma especialmente intensa, trabajamos la competencia comunicativa de nuestro alumnado, favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita en las diversas lenguas cuyo aprendizaje ofertamos en el centro, buscando ir introduciendo progresivamente el aprendizaje integrado de las mismas.

Damos también mucha importancia a la autorregulación del aprendizaje, base de la competencia de aprender a aprender, animando a chicos y chicas a planificar y autoevaluar sus trabajos y sus progresos, proponiendo momentos de reflexión antes y después de hacer las actividades, de tal forma que vayan acostumbrándose a autocorregirse y pensar de forma estratégica ante las tareas que se les presentan.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias básicas, al considerarlo fruto no de los esfuerzos de cada docente, sino de todo el proceso educativo, está organizado de forma coordinada en la etapa, secuenciando objetivos, aspectos a aprender y entrenar entre los diversos niveles, materias y profesores, de tal forma que sea sistemático, coherente y estructurado.

4. OPCIONES METODOLÓGICAS EN ESTA ETAPA

Desde nuestro punto de vista, la metodología que pongamos en práctica en clase es probablemente el aspecto clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la hora de dar respuesta a todos los alumnos y, sobre todo, ayudarles a adquirir las competencias que les serán necesarias.

Al plantearnos como objetivo fundamental el desarrollo integral de nuestro alumnado, a través de la metodología y actividades que proponemos a nuestro alumnado, buscamos promover:

- una personalidad rica y equilibrada
- habilidades de vida, convivencia y relaciones
- estrategias de pensamiento y aprendizaje
- estructuras de conocimiento
- un enriquecimiento cultural
- la autorregulación de la conducta y el aprendizaje

con una especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias generales y básicas. Para ello, procuramos poner a nuestros alumnos en situaciones en las que tengan que reflexionar y aplicar conocimientos, y en ellas ayudarles a dominar habilidades, estrategias, etc., que les permitan ser cada día más maduros y eficaces.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

A la hora de planificar o seleccionar cualquier actividad para realizar en clase, hay una serie de criterios que tenemos en cuenta en nuestra etapa, porque tienden a favorecer un aprendizaje funcional y significativo y a fomentar la adquisición o mejora de las competencias. Estos son:

- Plantear prioritariamente actividades en las que alumnos y alumnas tengan que participar **activamente**, al entender que “hacer” significa tener que resolver, pensar y decidir.
- Favorecer la **autonomía**, resolviendo tareas o situaciones por sí mismos.
- Impulsar la consulta de **diversas fuentes de información**, aparte del libro de texto.
- **Comunicar lo aprendido**: oralmente, por escrito, de manera gráfica o audiovisual; en soporte papel, digital, etc.
- **Interactuar entre sí**: **Potenciar el trabajo cooperativo trabajando** en parejas, grupos pequeños o grandes.
- Plantear **problemas o situaciones reales o contextualizadas** que preparen a los alumnos para la vida y adquieran conocimientos aplicados a través de un aprendizaje funcional y significativo.
- Proponer actividades que permitan **aplicar lo aprendido fuera de la materia** escolar o pensar cómo lo aplicarían en otras situaciones.
- Alternar **metodologías**, ya que favorece una mayor adquisición de las competencias, puesto que se complementan, permite adaptarse a los objetivos, edad, características y circunstancias de la clase y facilita que los alumnos se vayan enfrentando a tareas y exigencias diferentes.
- Facilitar momentos, instrumentos y actividades que exijan **la planificación previa**

y la autoevaluación por parte de los alumnos, para así desarrollar el pensamiento estratégico, base de la competencia.

- Promover **el uso de las TIC** en las actividades de aprendizaje ya que son las herramientas que preferentemente utilizarán como ciudadanos del siglo XXI.

METODOLOGÍAS

Nuestro centro educativo no promueve una metodología específica al entender que no hay una opción didáctica preferente; al contrario, variando las estrategias metodológicas se da una mejor respuesta a los alumnos y se les ayuda a ser más competentes.

Sin embargo, consideramos que hay algunas metodologías que pueden favorecer especialmente el desarrollo de determinadas capacidades, conocimientos y competencias. En general todas coinciden en que:

- plantean la realización de tareas complejas
- son prácticas
- requieren utilizar el pensamiento estratégico.
- promueven la autonomía y la iniciativa.
- permiten la utilización de las TIC.

- Aprendizaje basado en tareas
- Trabajo por proyectos
- Aprendizaje-servicio
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Explicaciones magistrales y explicaciones magistrales participadas.
- Simulaciones
- Además de propuestas didácticas y metodologías asociadas al uso de las TIC. (Webquest, etc.)

RECURSOS Y MATERIALES MÁS COMUNES QUE UTILIZAMOS EN ESTA ETAPA

Recursos TIC:

Pizarra digital, Aulas móviles, Proyector, Software educativo de la editorial o de otros organismos.

Espacios:

Teatro, biblioteca, talleres, Iglesia, Sala de música,

Material escolar:

Libros, libros o cuadernos actividades, cuaderno de alumno, etc

5. EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN ESTA ETAPA

ORIENTACIONES GENERALES EN TORNO A LA EVALUACIÓN

En la etapa de educación SECUNDARIA OBLIGATORIA, al igual que en el resto del colegio, entendemos el proceso de evaluación como el conjunto de acciones encaminadas a valorar los resultados y la acción educativa con objeto de adecuarla a la realidad del alumnado y optimizarla, buscando su mejora continua.

QUÉ EVALUAMOS

Dentro de este enfoque, evaluamos: nuestro funcionamiento como equipo docente, el proceso de enseñanza-aprendizaje y supervisamos el proceso educativo que va realizando cada alumno.

Con respecto a este último aspecto, buscamos una **evaluación individualizada**, supervisando principalmente la adquisición de habilidades y conocimiento, **la forma en que nuestros alumnos lo aplican, realizando tareas y resolviendo situaciones**, así como su **capacidad de autorregularse**.

Al evaluar, **tenemos en cuenta los resultados, pero sin dar menos importancia al propio proceso**, teniendo en cuenta las estrategias que ponen en juego nuestros alumnos para conseguir resolver la actividad, situación o tarea que les planteamos en el contexto determinado.

CUÁNDO EVALUAMOS

Dentro de la evaluación continua, realizamos

- Partimos de una **evaluación inicial** que nos permite plantear líneas de desarrollo para el grupo y para cada alumno.

- Especial importancia tiene para nosotros la **evaluación continua**. En primer lugar para valorar cómo anticipan y planifican lo que han de hacer, identificando las dificultades tan pronto aparecen e intentando darlas respuesta una a una para evitar que se transformen en obstáculos insalvables.

- Intentamos que la evaluación sea **formativa**, con el fin de que tanto profesores como alumnos seamos conscientes del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma, nosotros, profesores, ajustamos la intervención didáctica según las necesidades: modificando, reorientando o retomando y reforzando aspectos, y promovemos que los alumnos vayan poco a poco autorregulándose.

- También realizamos una **evaluación final** con objeto de tener evidencia del conocimiento y competencias adquiridas, ayudando al alumnado a comprender que el trabajo da sus frutos e identificando los aspectos en los que es necesario seguir mejorando.

QUIÉN EVALÚA

El principal responsable de valorar al alumno y su grado de adquisición de conocimientos y competencias es **el equipo docente en conjunto**, ya que para lograr una visión real de la evolución de los alumnos y su nivel de competencia, es necesaria una evaluación global, que tenga en cuenta cómo se desenvuelve en todas las materias y momentos de la vida escolar.

Para supervisar la transferencia o aplicación a situaciones diferentes y nuevas, planteamos una actividad en otro momento o en otra materia diferente a la que se ha practicado. Para ello promovemos la coordinación docente.

Cada docente evalúa, recopilando evidencias dentro de su área o materia y los momentos que comparte con el alumnado y valorándolas.

Consideramos que para la evaluación de competencias adquiere especial protagonismo **el alumnado**.

En primer lugar, **la autoevaluación**, donde el alumno detecta errores y mejora en consecuencia. Así se le ayuda a adquirir la capacidad de autorregulación.

Utilizamos también la **coevaluación**, al considerar que los compañeros pueden ayudar mucho a la autorregulación, porque a estas edades aún cuesta reconocer los propios errores. El hecho de tener que evaluar el trabajo de otras personas hace también mejorar la propia competencia y es una buena forma de aprendizaje y ayuda mutua.

CÓMO EVALUAMOS

Con objeto de evaluar los procesos, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las competencias de la forma más continua posible, **buscamos y recopilamos evidencias**, bien **recogiendo información durante el tiempo que el alumno está realizando la tarea** correspondiente, bien a través del **análisis de los productos que elabora** (objetos, textos, presentaciones, composiciones...).

Buscando una evaluación clara y objetiva del grado de adquisición de las competencias básicas, **utilizamos, además de los criterios de evaluación de la etapa y materia, unos baremos** que nos orientan a la hora de valorar la calidad y, por lo tanto, el grado de competencia. Para ello, usamos indicadores y descriptores (conductas que nos indican qué determinada competencia está poniéndose en juego) conjugándolos con los criterios de evaluación de nuestras concreciones curriculares. (Anexo___)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las actividades e instrumentos de evaluación que utilizamos más habitualmente para la supervisión del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas en nuestra etapa son:

TÉCNICA	¿CUÁNDO?			¿QUIÉN?		
	inicial	proceso	final	docente	alumno/a	Compañeros/as
Preguntas abiertas y contextualizadas	X			X		
Redes sistémicas	X					
Preguntas o pruebas orales						
Formularios KPSI	X	X				
Conversación libre	X					
Análisis de trabajos anteriores	X					
Parrillas de criterios de evaluación (elaboración)	X		X		X	
Parrillas de criterios de evaluación (aplicación)	X	X	X		X	
Contratos de evaluación	X	X	X			
Bases de orientación	X	X	X	X	X	X
Mapas conceptuales	X	X	X			
Verbalización de objetivos por parte de los alumnos		X		X	X	X
Listas de cotejo	X	X	X	X	X	X
Rúbricas/matrices	X	X	X	X	X	X
Registros anecdóticos		X		X		
Escalas	X	X	X	X	X	X
Gráficos, diagramas...		X	X	X	X	X
V de Gowin						
Resúmenes		X	X	X		
Presentaciones orales o audiovisuales			X	X		X
Elaboración por los alumnos, de preguntas para un posible examen final		X		X		
corrección de ejercicios en actividades de coevaluación		X	X	X		
Revisión de respuestas o actividades de eval. inicial			X	X	X	X
Análisis de producciones (proyectos, productos, trabajos...)		X	X	X	X	X
Informes-memorias de casos, prácticas, proyectos			X	X		
Diarios		X	X	X		
Entrevistas	X	X	X	X		
Simulaciones- realización de tareas			X	X	X	X

Demostraciones prácticas			X	X		X
Exámenes orales, opción múltiple, de composición		X	X	X	X	X
Pruebas escritas tipo PISA	X	X	X	X	X	X
Portafolios		X	X	X	X	X
Juegos de rol			X	X	X	X
Perfiles de evolución		X		X		

SISTEMA DE CALIFICACIONES PROPIO DE LA ETAPA

FORMA DE TRANSMITIR LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ETAPA

La atención a la diversidad que se realiza en nuestro colegio está recogida en el Plan de Atención a la diversidad. Resumimos aquí los aspectos más generales.

ESTRATEGIAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. UTILIZADAS POR EL PROFESORADO DENTRO DEL AULA.

Buscamos dar la mejor respuesta posible a cada alumno o alumna, con el objeto de que pueda alcanzar el mayor desarrollo posible de sus potencialidades. Para ello en nuestra etapa:

- Al comienzo de cada bloque de contenidos o unidad didáctica se realizan con todo el alumnado, un conjunto de actividades para conocer el nivel de cada uno de ellos, con el fin de adaptarse a los distintos niveles y conocimientos previos que se puedan presentar.
- Se introducen las modificaciones y ajustes pertinentes en las unidades didácticas y en la secuenciación de los contenidos de acuerdo con la información sobre los conocimientos previos del alumnado que vayamos obteniendo mediante estas actividades de evaluación inicial.
- Se presentan los contenidos y las actividades a realizar según un grado creciente de dificultad.
- Se plantean actividades que tengan diferentes niveles y formas de resolución para ayudar a cada alumno o alumna a comprender mejor y a afianzar los conocimientos y habilidades.
- Se alternan diversos canales para transmitir la información (escrito, oral, etc) para favorecer a todo el alumnado según sus estilos de aprendizaje. Si es necesario, se varía la forma o tipo de material a disposición del alumnado para adaptarse a sus necesidades educativas.

- En las actividades de grupo o aprendizaje cooperativo se distribuyen tareas o roles según las capacidades o necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- En algunos momentos se planifica trabajo personal ofreciendo diversas tareas según el nivel de cada alumno.
- Se estudia la ubicación de los alumnos en el aula y la distribución de los compañeros para atender mejor a cada uno y favorecer interacciones que ayuden a progresar a todos.
- Una vez terminado el desarrollo de los contenidos de cada bloque se proponen una serie de actividades de profundización o refuerzo dependiendo del grado de conocimiento de cada alumno o alumna.

6.2. OTRAS

Todas estas medidas no son excluyentes. Se pueden utilizar de manera complementaria. Se pueden aplicar de manera individual o combinándolas con una o varias medidas de las aquí relacionadas. Sin la pretensión de ser exhaustivo, este documento puede constituir una primera toma de contacto con alguna de ellas.

1. **LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO.** Son estrategias de carácter organizativo y didáctico. De una parte organizan al alumnado por medio de pequeños grupos de trabajo a la hora de trabajar. Por otra el modelo de aprendizaje se realiza desde una perspectiva cooperativa. Consiste, fundamentalmente, en que los alumnos se ayuden para aprender trabajando en equipos reducidos. El grupo cooperativo permite que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, por lo que resulta muy positivo para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda aprender y autorregular sus procesos de aprendizaje.
2. **APRENDIZAJE POR TAREAS.** Partimos de la idea de que una tarea es una actividad o conjunto de actividades debidamente organizadas y enlazadas entre sí con el fin de conseguir un fin o una meta determinada. Una tarea es un modelo de secuencia didáctica organizada de tal forma que ayuda a los estudiantes a lograr la realización de una actividad compleja relacionada con distintas áreas de conocimiento y con la experiencia vital de los propios estudiantes. Se trata de una estrategia que todos los expertos la señalan como idónea para el desarrollo de las competencias básicas.
3. **EL APRENDIZAJE POR PROYECTOS.** El trabajo por proyectos se articula en base de los interrogantes que formula el alumnado. Cada nuevo interrogante puede constituir un nuevo proyecto y éste a su vez un nuevo aprendizaje. Esta forma de organizar la enseñanza-aprendizaje implica asumir que los conocimientos escolares no se articulan para su comprensión de una forma rígida, en función de unas referencias disciplinares preestablecidas y de una homogeneización de los individuos y de la didáctica de las disciplinas.
4. **EL AUTOAPRENDIZAJE O APRENDIZAJE AUTÓNOMO.** Proceso mediante el cual los estudiantes asumen la iniciativa, con o sin ayuda del profesorado, en el diagnóstico de sus necesidades de aprendizaje, la formulación de sus objetivos, la identificación de los recursos necesarios para aprender, la elección de las estrategias adecuadas y la evaluación de los resultados de su aprendizaje. El autoaprendizaje es algo que el ser humano posee en sí mismo y tiene la función principal de aprender nuevas habilidades o mejorar las que ya se poseen.
5. **EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO:** El sujeto no recibe los contenidos de forma pasiva, sino todo lo contrario, de forma activa. Descubre los conceptos y sus relaciones, y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo. Los alumnos deben ser estimulados a descubrir, a formular conjeturas y a exponer sus propios puntos de vista. La utilización del descubrimiento y de la intuición es propuesta por Bruner (1988) en razón de una serie de ventajas didácticas como son: un mayor potencial intelectual, motivación intrínseca, procesamiento de memoria y aprendizaje de la heurística del descubrimiento.
6. **EL CONTRATO DIDÁCTICO O PEDAGÓGICO.** Un contrato es un acuerdo negociado (oral o por escrito), precedido de un diálogo entre profesor y alumno con la finalidad de conseguir unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, metodológico o actitudinal.
7. **LA ENSEÑANZA MULTINIVEL.** *El diseño de actividades multinivel* constituye otra forma de atender la diversidad en el aula porque posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de

competencia curricular. La enseñanza multinivel trata de dar respuesta a la diversidad de niveles. Las claves de este procedimiento está en la multiplicidad en la formas de aprender (estilos de aprendizaje), el desglose de actividades en distintos niveles (de más simple a más complejo) y en las formas de evaluar (utilizando variedad de técnicas e instrumentos).

8. **LOS TALLERES DE APRENDIZAJE.** Los talleres son espacios donde se realizan actividades dirigidas y sistematizadas, con una progresión de dificultad ascendente para conseguir que el alumnado haga uso de diversos recursos y conozca diferentes técnicas y procedimientos que posteriormente utilizará de forma individual en el aula. En enfoque del taller debe contener componentes experienciales y manipulativos.
9. **LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS POR CENTROS DE INTERÉS.** Esta estrategia curricular obedece a la organización creativa del currículum (objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación) en torno a centros de interés. Estos intereses parten del alumno y pueden ser propios del currículum, de relevancia social y de interés personal de los estudiantes. Una vez organizados el currículum a través de estos centros de interés pueden utilizarse en el desarrollo de otra estrategia didáctica (tarea, proyecto, secuencia...). Ovide Decroly (1871-1932), desde un enfoque globalizador, introduce los **centros de interés** como propuesta pedagógica intentando dar respuesta a las **necesidades e intereses naturales de los alumnos**.
10. **EL TRABAJO POR RINCONES.** Los rincones son un modelo organizativo y de gestión del aula que nos permite distribuir el espacio físico del que disponemos en una estructura *de diferentes microespacios* que, relacionados con el modelo curricular o didáctico que se desarrolle en el aula, coadyuvan a conseguir los objetivos propuestos en el currículum. Así se puede distribuir por *rincones de contenidos* (el rincón de lengua, rincón de los problemas, rincón de los experimentos...); por *rincones de habilidades* (el rincón de las construcciones, el rincón del teatro, el rincón de los inventos, ..); por *rincones de materiales* (el rincón de las pinturas, rincón de la biblioteca...). En cada uno de estos pequeños espacios se realiza un tipo de actividad determinada y diferente.
11. **LOS GRUPOS INTERACTIVOS.** Los Grupos interactivos es una estrategia didáctica activa que usan el diálogo como base del aprendizaje. Los grupos interactivos son una forma de concretar el aprendizaje dialógico dentro del aula. Para ello requieren una organización flexible del aula. El grupo clase se divide en varios grupos heterogéneos, tanto en género como en nivel de aprendizaje u origen cultural, donde más de un adulto dinamiza el trabajo del alumnado. Cada grupo está tutelado por una persona adulta. Estos adultos pueden ser profesores del mismo centro (tutores o de apoyo), familiares, voluntariado, estudiantes etc...). Así se crea un nuevo espacio de trabajo orientado a la aceleración del aprendizaje comunicativo y cooperativo. La atención de los adultos permite un seguimiento individualizado y grupal.
12. **LA GRADACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.** Con esta estrategia didáctica, los maestros trabajan adecuaciones en los elementos del currículo para atender a las necesidades de todos sus alumnos haciendo énfasis en los contenidos procedimentales, por medio de una graduación de las actividades en cuanto a su complejidad.
13. **LA ELECCIÓN DE MATERIALES Y ACTIVIDADES.** Visto desde la perspectiva de la elección de materiales y **actividades** por parte del alumno, esta estrategia se basa en metodologías para el aprendizaje activo y se apoya en un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento. El papel del profesor o maestro es proporcionar y diseñar pautas, actividades, materiales o escenarios variados donde los alumnos eligen aquellos que mejor se adaptan a su estilo de aprendizaje a sus características y necesidades, tanto de forma individual como colectiva de cada grupo.
14. **EL REFUERZO Y APOYO CURRICULAR DE CONTENIDOS TRABAJADOS EN CLASE, ESPECIALMENTE EN LAS MATERIAS DE CARÁCTER INSTRUMENTAL.** Esta medida es básica. El diseño de actividades para todos de refuerzo y de apoyo a currículo satisface la idea de inclusión, en el sentido de que cada alumno pueda desarrollar sus capacidades y competencias al máximo de sus posibilidades personales. Estas actuaciones de refuerzo y apoyo curricular de los contenidos de las materias básicas deberán contemplar las diferentes formas de acceso a la información, de integración de los esquemas de aprendizaje y de las diferentes formas de expresión de lo aprendido de cada alumno de forma individual y del grupo, de manera colectiva.
15. **EL APOYO EN EL GRUPO ORDINARIO.** (Apoyo Curricular). Los Grupos de Apoyo al profesorado son un sistema de apoyo interno formado por un grupo de profesores que colaboran con sus compañeros en el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas que estos planteen al grupo. Apoyo al alumnado: La atención a las necesidades de cada uno de los alumnos visto de manera individual es uno de los ejes de la acción tutorial. Una vez detectadas esas necesidades es imprescindible promover medidas de apoyo individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades. Desde el modelo curricular de apoyo, no se trata que se les proporcionen a este alumno medidas de recuperación diferentes y aisladas, sino que desde una perspectiva curricular, éstas estarán contempladas e insertas en las propias decisiones y estrategias del centro y a partir de la propia programación de aula con las consiguientes adaptaciones curriculares más o menos significativas según las necesidades y potencialidades del alumnado. Apoyo al grupo –Aula. No podemos confundirlo con la idea de apoyo “dentro del aula”, el cual sólo se produce de forma física puesto que la actuación continúa recayendo en el alumno/a determinado, en sus necesidades, teniendo que ver o no las actividades allí realizadas con lo que desarrolla el resto de la clase. Desde esta medida el foco de la actuación es el aula como un todo global, en la que existen diversas realidades. Tutor y Profesor de Apoyo aúnan esfuerzos para dar respuesta a la realidad de su aula, partiendo desde la colaboración como medio de atención para dar una respuesta adecuada y coherente a todos y cada uno de los alumnos,

sabiendo que un apoyo dirigido a las necesidades del grupo –aula no repercutirá sólo sobre el grupo en su totalidad, sino en cada alumno individualmente.

16. **LA TUTORÍA ENTRE IGUALES.** La tutoría entre iguales es un sistema de instrucción constituido por una díada, en la que uno de los miembros enseña al otro, dentro de un marco planificado externamente. Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende. También puede darse la tutoría entre compañeros de distinta edad o la tutoría con inversión de roles.
17. **LA ENSEÑANZA COMPARTIDA O CO-ENSEÑANZA DE DOS PROFESORES EN EL AULA ORDINARIA.** (Apoyo dentro del aula). Dos profesores enseñan juntos y comparten la responsabilidad docente. Esta alternativa supone el aprovechamiento de los recursos personales del centro (profesores de apoyo, profesores de pedagogía terapéutica, profesores de compensatoria...) en el aula ordinaria. En la Co-enseñanza, los profesionales participan en la enseñanza en condiciones de paridad o igualdad. Se establece durante un periodo de tiempo concreto todos los días, o ciertos días semana. Los profesores son corresponsables de la actividad docente: programan, realizan y evalúan conjuntamente. Reconocimiento de sus fortalezas y debilidades de manera complementaria. Los profesores en parejas se observan entre sí como medio para mejorar desarrollo profesional.
18. **LOS AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES DE GRUPO.** Son una respuesta organizativa de los centros para atender las necesidades originadas por la diversidad de los alumnos presentes en las aulas y sus diferentes formas de aprender. Los agrupamientos flexibles consisten en la organización de varios grupos a partir de uno o varios establecidos, que serán atendidos cada uno de ellos por uno o varios profesores a la vez. Son grupos que varían de tamaño y que se reúnen durante periodos de distinta duración, e implica una utilización más eficaz del personal docente disponible (Yates, 1990). A través de los grupos flexibles se organizan a los alumnos en nuevas estructuras grupales en función de su nivel académico y en determinadas áreas del currículo, especialmente las áreas instrumentales (Rué, 1991). Los agrupamientos flexibles se realizan en función de la progresión del alumno y de su nivel de rendimiento. No hay cursos ni trimestres, ni junio ni septiembre, ni promoción o no. La edad no importa. Lo importante es adecuar el aprendizaje al nivel del alumno (Barrueco, 1984). Condiciones o requisitos (Darder y Gairín, 1994): Existencia de grupos diferentes al grupo clase de referencia durante, al menos 2 horas Semanales, y para trabajar alguna área curricular. Los alumnos pueden pasar de un grupo a otro en cualquier momento. Están pensados para favorecer el trabajo con la diversidad de los alumnos, nunca para facilitar el trabajo uniforme con grupos supuestamente homogéneos.
19. **LOS DESDOBLAMIENTOS DEL GRUPO.** Esta estrategia organizativa que significa la separación de un grupo en dos nuevos grupos, para desarrollar algunas actividades en otro agrupamiento. Debe llevar aparejada el cambio de estrategia metodológica en los momentos del desdoble. Esta estrategia es utilizada habitualmente en idiomas, para realizar interacción oral entre todos los alumnos o en laboratorio, donde la actividad práctica y los espacios impiden la participación de toda la clase a la vez.

Esta medida, además, ofrece varias posibilidades:

- *Enseñanza paralela:*
 - a) *Mismo contenido a la vez en los 2 grupos.*
 - b) *Diferente contenido en cada grupo y luego se cambia un grupo por otro.*
- *Enseñanza alternativa: 1 profesor atiende a 1 grupo reducido que necesita refuerzo o ampliación y el otro atiende a los demás.*

20. **LA UTILIZACIÓN FLEXIBLE DE ESPACIOS Y TIEMPOS EN LA LABOR DOCENTE.** Distribuir adecuadamente el espacio para compensar las dificultades de determinados alumnos es una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Esta estrategia metodológica pone de relieve la utilización de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje al servicio del mismo. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos.

Una concepción flexible del tiempo implicaría no el mismo horario todo el curso para determinadas materias, grupos o alumnos.

Los desdobles, desde la perspectiva de la atención a la diversidad para todos, se deben realizar con profesores que previamente se hayan coordinado en la actividad a desarrollar, desarrollando un mismo currículum y sin que obedezca a criterios de homogeneidad en habilidades, conocimientos o destrezas, la separación del grupo. La reducción evidente del número de alumnos por grupo desdoblado debe repercutir en una atención individualizada más acorde a las necesidades de cada uno de los alumnos y del grupo desdoblado en su conjunto.

21. **LA INCLUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO DIARIO DE AULA.** Consiste en aprovechar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, utilizando el ordenador como un instrumento más al

alcance del docente, que facilite el poder dar una respuesta ajustada a las necesidades de su alumnado, y que ayuda en la eficacia de algunas tareas del proceso de enseñanza y aprendizaje inherentes a la labor del profesor

22. **LAS REDES DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROFESORADO** para el diseño de proyectos, programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumnado. Las herramientas tecnológicas ofrecen la organización de redes en la educación y posibilitan la colaboración entre expertos y profesionales que trabajan en un mismo proyecto o en temas de interés común. En este sentido, existen multitud de herramientas de Internet que ofrecen diversas utilidades (espacios compartidos, toma de decisiones, asignación de tareas, votaciones, gestión de grupos, etc.) que facilitan este trabajo colaborativo.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN y REFUERZO

Al realizar las programaciones de materia, se incluirán actividades de refuerzo de los contenidos de niveles anteriores para atender a las adaptaciones curriculares que tengamos que realizar a alumnos/as que hayan promocionado de curso sin haber superado los objetivos previstos en la materia.

Los profesores realizan un seguimiento más exhaustivo de estos alumnos mediante acciones como:

- Modificar su ubicación en el aula.
- Ayudarle individualmente en la ejecución de actividades.
- Proponerle actividades adaptadas a su nivel de conocimiento.
- Probar diferentes tipos de material, pidiendo ayuda y asesoramiento al departamento de orientación.
- Coordinarse con el departamento de orientación para pedir asesoramiento y resolver dudas.
- ...

Una vez terminado el desarrollo de los contenidos de cada bloque se les propondrán una serie de actividades de refuerzo.

Si aun así, el alumno sigue presentando dificultades, tras la oportuna evaluación psicopedagógica y académica, se buscarán medidas más específicas, según el PAD de nuestro centro. Reunirse con los padres para conocer mejor al alumno.

En la tercera evaluación, visto los resultados de los anteriores trimestres, se propondrá planes de mejora y recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado las anteriores evaluaciones.

RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Este aspecto está desarrollado en el Plan de centro de Atención a la Diversidad. A modo de resumen, explicitamos aquí los criterios, procesos y acciones que, de forma general, tenemos establecidas para detectar y atender a los chicos y chicas que puedan presentar necesidades educativas más específicas:

7. PLANES/ PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ETAPA

9.1. PLANES

PLAN	BREVE EXPLICACIÓN
Plan de Animación Pastoral	Establece los criterios y líneas de acción básicos para trazar un camino gradual que hace operativas las opciones educativo-pastorales establecidas en el PEPS de la Obra Salesiana en lo referente al ámbito escolar.
Plan de Convivencia	Define el modelo de convivencia propio del Centro y, a su luz, establece la forma de funcionamiento y organización del Centro, así como las líneas de acción y actividades pastorales y pedagógicas a llevar a cabo para su consecución.
Plan de Acción Tutorial	Delinea el proceso de acompañamiento al alumnado y sus familias a lo largo del itinerario educativo en el Centro con vistas a su formación integral
Plan de Orientación Vocacional	Establece las acciones llevadas a cabo en el centro para facilitar el proceso de maduración vocacional de cada alumno/a que desemboque en un proyecto personal que le permita auto-orientarse en la vida.
Plan de Atención a la Diversidad	Define las actitudes y formas de dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado del centro, en función de sus diferencias individuales en cuanto a aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de maduración, buscando hacer realidad los principios de atención personalizada, inclusión y normalización.
Plan Lingüístico	Delinea los principios e intervenciones encaminados a dotar de mayor coherencia y efectividad los procesos de capacitación lingüística del alumnado en un contexto plurilingüe, como es el actual.
Plan de Formación/Gestión de Recursos Humanos	Define los procesos que forman, organizan, gestionan y dirigen el equipo de profesionales que desarrolla el proyecto educativo del Centro.

8. EVALUACIÓN DEL PCC

La evaluación del Proyecto Curricular de Centro pretende comprobar su grado de eficacia y eficiencia.

Valoramos que esté ajustado a las características de los alumnos y del entorno:

- La adecuación a las características de los alumnos de los objetivos programados.
- La distribución apropiada de los contenidos seleccionados en el proyecto.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares a emplear.
- La validez de los criterios de evaluación.
- La pertinencia de las medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Cómo se lleva a la práctica:

- Grado de flexibilidad y de mejora continua de lo planificado.
- Cómo funcionan las estructuras organizativas que se han planteado: agrupamiento de alumnos, distribución de espacios, tiempos, reuniones de profesorado, etc.
- El grado de cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- La adecuada asignación de recursos y su aprovechamiento óptimo.

Y los resultados obtenidos:

- Formación integral del alumnado
- Éxito escolar
- Mejora de la calidad de enseñanza
- Grado de satisfacción de los participantes.

CUÁNDO LO EVALUAMOS

Al entenderlo como algo vivo, realizamos una evaluación continua de la programación curricular:

- En las reuniones periódicas del profesorado se realiza un seguimiento de lo programado que permite introducir los ajustes necesarios.
- Aprovechando las Memorias anuales: valoración de la viabilidad del proyecto y del grado de cumplimiento partir de las conclusiones se reformulan y se introducen los cambios que se vean oportunos.
- En la coordinación con el profesorado de Educación Infantil y ESO, para ajustar contenidos, metodologías y niveles de exigencia.

Periódicamente, cursos, se revisan los aspectos más generales del PCC, buscando su mejora, para poder dar respuesta a las realidades y necesidades reales del alumnado y la zona.